

**ORDEN DEL DÍA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

42/20

- Sesión: *Ordinaria*
- Lugar: *Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.*
- Fecha: *Viernes, día 18 de septiembre de 2020*
- Hora: *9,00 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.*

*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2020.

ALCALDÍA

PUNTO Nº 2.- Propuesta de aprobación de los Convenios de Patrocinio para la celebración de las siguientes actividades: “*Conciertos para el Ciclo Noches de Gibralfaro*”, “*Primera convocatoria de Premios Proyectos Culturales 2020*”, “*Teatro en familia*” y “*Actividades de la Agencia Natal Pablo Ruiz Picasso*”.

PUNTO Nº 3.- Propuesta de aprobación del Convenio de Patrocinio para la celebración de la siguiente actividad: “*IV Certamen Suso de Marcos*”.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA,
RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD**

RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

PUNTO Nº 4.- Propuesta de modificación de la relación de aspirantes presentados y admitidos a la convocatoria para la provisión del puesto de Viceinterventor del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, mediante el sistema de concurso ordinario, con inclusión de D^a Marina Moreno Pérez, así como mantener la propuesta de resolución de la convocatoria y de nombramiento de D^a Cristina Macías Hernández, acordada por la Junta de Gobierno Local en la sesión de 31 de julio de 2020.

***SEGUNDA PARTE: Asuntos de urgencia.**

Código Seguro De Verificación	5bnDk8rigejly3NkU+PV2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	16/09/2020 14:47:54
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/5bnDk8rigejly3NkU+PV2w==		





Secretaría General

***TERCERA PARTE: Informativa.**

- Dar cuenta de Resolución de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 10 de septiembre de 2020, relativa a la aprobación del Protocolo General de Actuación entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Excmo. Diputación Provincial de Málaga, para el impulso y la divulgación de la Innovación Social, a través del Centro de Innovación Social “La Noria”.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica
EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Francisco de la Torre Prados

Código Seguro De Verificación	5bnDk8rigejly3NkU+PV2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco de la Torre Prados	Firmado	16/09/2020 14:47:54
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/5bnDk8rigejly3NkU+PV2w==		

